

Algunas reflexiones
acerca del papel de las
universidades jesuitas
en la promoción de la
justicia

por **Jaime Oraá**

*Conferencia pronunciada
el 12 de diciembre de 2006*

Forum Deusto

Algunas reflexiones acerca del papel de las universidades jesuitas en la promoción de la justicia

por Jaime Oraá*

Introducción

Lehenengo eta behin, eskerrak eman nahi dizkiet Forumeko Lehen-dakariari eta Batzordeari, JESULAGUNAK: EGINKIZUN BAT, EGITASMO BAT izeneko hitzaldi ziklo hain interesgarri honetan parte hartzera gonbidatu nautelako, Ignazioren eta Xabierren urteurrenak ospatzen ditugun urte honetan.

Zikloan zehar, gorengo mailako hitzaldiak entzun ditugu santu handien gainean, Lagundiaren historiaren aroei buruz eta gure misioaren gorabeheren inguruan.

Zorionak zikloaren antolaketagatik eta eskerrik asko bertan parte hartzeko gonbidapenagatik

En primer lugar quisiera agradecer al Presidente y a la Junta del Forum la invitación a participar en este interesantísimo ciclo de confe-

* Jaime Oraá, S. J., (Bilbao, 1953) es Licenciado en Derecho y Economía (1975) por la Universidad de Deusto. Terminada la carrera fue admitido en la Compañía de Jesús. Estudió Teología en la Universidad Gregoriana de Roma. 1978-81 y obtuvo la Licenciatura en Teología en la UD 1983-85. En la Universidad de Oxford (UK) realizó estudios especiales, obteniendo el Doctorado en Derecho Internacional en 1990. Profesor de Derecho Internacional y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto desde 1991, fue promovido a Catedrático en 1995. Fue fundador y primer Director del Instituto de Derechos Humanos "Pedro ARRUPE" 1997-1999. En 1999 fue nombrado Decano de la Facultad de Derecho, habiendo sido reelegido para un segundo trienio 2002-2005. En 2003 fue nombrado Rector Magnífico de la Universidad de Deusto. Jaime Oraá es autor de numerosas publicaciones en el campo del derecho internacional y los derechos humanos.

rencias: JESUITAS: UNA MISIÓN, UN PROYECTO, en este año de celebraciones de los aniversarios de Ignacio y Xavier.

A lo largo de este ciclo hemos asistido a conferencias de gran altura sobre las personalidades de los dos grandes santos, sobre diferentes periodos de la historia de la Compañía, y sobre algunos aspectos de nuestra misión.

Mi enhorabuena por la organización del ciclo y mi agradecimiento por la invitación a participar en él.

2. La Compañía de Jesús define hoy su misión como el servicio de la fe y la promoción de la justicia

Es ya conocido, y ha sido tratado por otros conferenciantes en este ciclo, que la Compañía de Jesús a partir de 1975 (CG 32) definió su misión hoy como el servicio de la fe y la promoción de la justicia, ensanchándola a partir de 1995 (CG 34), para incluir también la evangelización de la cultura y la inculturación de la fe, y el dialogo interreligioso.

Esto supone ciertamente una reinterpretación actualizada de la Fórmula del Instituto de la Compañía presentado por Ignacio de Loyola a la Santa Sede y aprobada por los Papas Paulo III y Julio III en 1540 y 1550.

Como señalaba Urbano Valero en su exposición en este ciclo, se puede hablar de tres grandes etapas de la historia de la Compañía;

1. la Compañía antigua,
2. la Compañía restaurada, y
3. la Compañía renovada, esto es la compañía después del Vaticano II.

Ciertamente la Congregación General 32 (1975) al definir la misión de la Compañía hoy como "el servicio de la fe del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta", actualizó la misión de la Compañía de una manera renovada, incluso para algunos revolucionaria, y marcó la senda, luego confirmada por la C G 34 (1995), por la que caminaría la Compañía a través de los años siguientes, entendiendo esta misión como la llamada del Señor a los jesuitas a participar desde esta perspectiva en la gran tarea de la nueva evangelización de la Iglesia.

Esta opción fundamental, que la Compañía asume y vive como una auténtica gracia de Dios, no estará exenta de sufrimientos, y de mártires, siendo ya más de 50 jesuitas, y numerosísimos laicos y colaboradores, los que han dado su vida en diferentes lugares del mundo como servidores de la misión de Cristo.

El Padre Pedro Arrupe bajo cuyo liderazgo apostólico vive la compañía de 1965 a 1981 (y cuyo centenario de su nacimiento celebramos este año del 2007), ya intuyó desde el inicio, el alto precio que la Compañía tendría que pagar por esta opción fundamental.

3. Qué entiende la Compañía hoy como promoción de la justicia

Ciertamente no es este el lugar, ni el objeto principal de esta conferencia, desarrollar en una amplia exposición lo que entiende la Compañía hoy como promoción de la justicia.

Ahí están los decretos de las últimas Congregaciones Generales, los discursos de los Padres Generales, y otros documentos y estudios, donde se explicita claramente este punto; entre todos estos textos, no podemos dejar de mencionar, por su importancia en esta definición de justicia, los decretos 4 de la CG 32 y el decreto 3 de la CG 34.

Sin embargo, sí quisiera destacar algunos elementos del concepto de justicia para enmarcar esta conferencia. De acuerdo con aquellos textos:

- 3.1 La justicia de la que habla la Compañía, es una justicia que
 - a. surge de la fe, y está íntimamente ligada a la fe;
 - b. está además profundamente arraigada en las Escrituras, en la tradición eclesial, y en nuestra herencia ignaciana
 - c. y trasciende las nociones de justicia provenientes de ideologías, filosofías, y movimientos políticos particulares, que jamás podrán llegar a ser expresión adecuada de la justicia del Reino.
- 3.2 la justicia de la que hablamos tiene ciertamente un carácter progresivo e históricamente evolutivo según va afrontando las cambiantes necesidades de este y aquel pueblo, cultura y época.
- 3.3 Así como la CG-32 en 1975 llamó la atención sobre la necesidad de trabajar por el cambio estructural en las áreas socioeconómicas y política, como dimensiones importantes de la promoción de la justicia, la CG 34 en 1995 nos urge también
 - a trabajar por la paz y la reconciliación a través de la no violencia,
 - a trabajar para poner fin a toda discriminación por motivos de raza, religión, sexo, etnia o clase social,
 - y, a trabajar para oponernos a la pobreza y al hambre crecientes en el mundo mientras la prosperidad material se concentra cada vez más en unos pocos.

3.4 Otras dimensiones del empeño por la justicia de las cuales la compañía ha ido adquiriendo mayor conciencia son:

- el respeto a la dignidad de la persona humana fundamento de la amplia gama de los DERECHOS HUMANOS (en sus llamadas cuatro generaciones.....).
- LA GLOBALIZACIÓN que junto a indudables beneficios puede ocasionar también injusticias a escala masiva:
 1. como los programas de ajuste económico estructural, generadores de pobreza;
 2. la creciente desigualdad entre naciones y dentro de una misma nación, entre ricos y pobres, poderosos y marginados.

Desde nuestro concepto de justicia debemos oponernos a todo eso, trabajando por construir un orden mundial basado en genuina solidaridad.

Otras dimensiones de este trabajo serian:

- EL PROMOVER UNA CULTURA DE LA VIDA frente a una cultura de la muerte que fomenta el aborto, el suicidio, y la eutanasia; la guerra, el terrorismo, la violencia y la pena de muerte como métodos para resolver conflictos.
- EL MEDIO AMBIENTE, el equilibrio ecológico, y el uso sostenible y equitativo de los recursos mundiales, como deberes frente a las generaciones futuras..
- Existen además situaciones críticas en el mundo que reclaman nuestra atención: La MARGINACIÓN DE AFRICA, LA EUROPA DEL ESTE, LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LOS REFUGIADOS, los DESPLAZADOS INTERNOS Y EMIGRANTES, LOS EXCLUIDOS Y MARGINADOS DEL DESARROLLO (parados, jóvenes sin empleo, niños de la calle, ancianos, exreclusos, drogadictos, víctimas del sida.....)

3.5 La experiencia de la Compañía en los últimos decenios ha demostrado que el cambio social no consiste sólo en la transformación de las estructuras políticas y económicas, puesto que éstas tienen sus raíces en valores y actitudes socioculturales.

Desde este punto de vista, la evangelización de la cultura y de las culturas, y su transformación en línea de justicia, adquiere una dimensión fundamental. De ahí el papel relevante que deberían jugar las universidades.

4. Todas las obras de la Compañía, y por tanto también las universidades jesuitas, tienen que participar de esta misión

Las universidades, como todas las obras educativas de la Compañía con su enorme importancia cuantitativa y cualitativa en los ministerios de la Compañía, también tienen que participar de esta misión. El P. General, aportaba recientemente algunos datos del trabajo educativo de la Compañía:

- dos millones y medio de alumnos en 3.451 instituciones de diversa índole en 68 países,
- 202 instituciones de educación superior (universidades),
- 444 de secundaria,
- 79 escuelas profesionales,
- y 2603 centros educativos de Fe y Alegría en 19 países latinoamericanos.

La participación de las universidades en esta misión es señalada con toda fuerza y vigor por la misma CG 34 en 1995 en su decreto 17 sobre la Compañía y la vida universitaria. Una universidad jesuita deberá participar genuinamente de la identidad y misión fundamentales de la Compañía.

Este es hoy día uno de los retos y desafíos fundamentales de nuestras instituciones de educación superior, tan importante como el del logro de la calidad académica.

Como indicaba recientemente el P. Kolvenbach:

“La promoción de la justicia y la opción por los pobres deben ocupar el primer puesto en nuestras preocupaciones junto con la búsqueda de la calidad académica”. “...:Con todo, el objetivo de formar “hombres y mujeres para los demás” puede quedar fácilmente orillado; y podemos reducir a meras palabras temas que son importantes para la Compañía en su tarea educativa, vista como parte integral de la proclamación del mensaje evangélico”. (PHK, De Statu SI. 2005, pág. 4)).

Continúa la CG 34:

“Aunque queremos evitar toda instrumentalización de la Universidad o la reducción de su misión a una única meta legítima, esto requiere de la universidad armonía con las exigencias del servicio de la fe y la promoción de la justicia.

La Universidad jesuita puede y debe descubrir en su propia contextura institucional y en sus genuinos objetivos un ruedo específico y ade-

cuado para el encuentro con la fe que obra la justicia". (CG 34 Dec 17, n 7).

A pesar de los indudables avances que se han dado en este punto, la Congregación General señala que: "la mayoría de las universidades de la Compañía se deben esforzar aún más en encarnar esta misión de servicio de la fe y su concomitante promoción de la justicia, buscando métodos concretos y eficaces mediante los que poder dirigir instituciones tan grandes y complejas para que se conformen con la justicia que Dios mismo anhela y hace posible". (idem).

Añade la CG que "Esta tarea es posible; y en alusión a Ignacio Ellacuría y a los jesuitas de la Universidad Centroamericana de El Salvador " esta tarea cuenta con mártires que han testimoniado "que una institución superior de enseñanza e investigación puede convertirse en instrumento de justicia en nombre del evangelio" (CG 34 Dec 17 no 8).

5. Algunas reflexiones generales

Partiendo de este marco que he expuesto, quisiera hacer algunas reflexiones generales sobre el tema.

Yo estoy convencido cada vez más, de la gran importancia de las universidades católicas, y también de las jesuitas, para la iglesia y para la humanidad.

En el mundo universitario del siglo XXI, y en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior para las instituciones de educación superior de nuestro continente, las universidades jesuitas están llamadas a jugar un papel relevante; precisamente porque su aportación en el conjunto de todas las universidades, tiene sus propias peculiaridades y características.

Este papel importante que pueden y deben jugar, lo será siempre y cuando sean auténticas universidades jesuitas, fieles a su identidad y a su misión.

Por tanto auténticas UNIVERSIDADES (fieles al sustantivo) y JESUITAS (fieles al adjetivo).

Como UNIVERSIDADES, nuestra docencia, nuestra investigación, nuestra transferencia de conocimiento, nuestras publicaciones, y nuestra proyección social tiene que ser de CALIDAD; la aspiración a la calidad y a la excelencia en todo lo que hacemos es una característica de nuestro modo de proceder.

También nuestra gestión, todas nuestras áreas funcionales y servicios universitarios, también tienen que ser de calidad.

Y además debemos trabajar para lograr las acreditaciones y certificaciones externas para nuestras titulaciones, planes de estudios, profesores, etc., por las agencias de calidad correspondientes establecidas por los gobiernos, para que confirmen objetivamente esa calidad de nuestro servicio universitario.

En definitiva, tenemos que comprometernos seriamente con la excelencia académica, y aspirar a ocupar los primeros puestos en los rankings universitarios. En esto ciertamente nos jugamos nuestra credibilidad como institución universitaria.

Pero esto no es suficiente para una universidad jesuita. Para hacer lo que hacen las otras universidades, es decir para enseñar (e investigar) el derecho, la economía, las ciencias empresariales, la filosofía, la sociología, la ingeniería, y todas las demás ciencias, COMO las otras universidades y DESDE una supuesta neutralidad axiológica, no tiene sentido a mi modo de ver tener universidades jesuitas con el enorme esfuerzo desde todos los puntos de vista que esto comporta para la Compañía y sus colaboradores.

Solamente tienen sentido nuestras universidades, si adoptamos la perspectiva de la realización de este servicio universitario desde la participación en la misión de la Compañía.

Esta perspectiva no es otra que la participación de una manera universitaria en la gran tarea evangelizadora de la Iglesia. La Iglesia que ha recibido de Nuestro Señor Jesucristo la misión de anunciar la buena noticia del Reino, ese Reino que es un Reino de paz, de justicia, y de amor.

Nuestra tarea como universidades se centra en la búsqueda apasionada de la Verdad Total, universal, a través de la investigación de todos los saberes y ciencias respetando su autonomía científica.

Nuestra tarea como universidades se centra en la evangelización-humanización de la cultura, una cultura en general, que aunque tiene valores indudables, cada vez está más desgajada de algunos valores humanos y cristianos fundamentales, (y ciertamente de los valores religiosos y de la fe.); cultura además, que sustenta muchas estructuras económico-políticas injustas e insolidarias.

No hace falta adentrarnos en las excelentes descripciones de la cultura de nuestro tiempo realizada por agudos sociólogos y expertos,

como el mismo Javier Elzo, y otros como J. J. CEREZO y P. GOMEZ SERRANO, MARTÍN VELASCO, J.M. MARDONES, etc., los cuales señalan algunas de estas características de la sociedad donde vivimos y viven nuestros jóvenes (ver de los primeros citados, la reciente obra JÓVENES E IGLESIA, pp. 39-42).

También el Papa Juan Pablo II., refiriéndose a la misión de los laicos y sus especiales responsabilidades en la misión de la iglesia, señalaba como prioridades: "situar al hombre en el centro de la vida económica y social, en el convencimiento de que la caridad que ama y sirve a la persona, no puede jamás ser separada de la justicia; trabajar por el efectivo reconocimiento pleno de los derechos de la persona humana; contribuir a crear una cultura cada vez más humana y humanizadora, y hacer que a través de la cultura, la fe cristiana llegue a hacerse histórica y creadora de historia" (Christifideles Laici 1988 nn. 42-3-4)

La gran llamada de Pablo VI a trabajar por el diálogo fe-cultura, partía de la constatación de su separación y abismo, situación calificada por el gran Papa Montini, como el gran drama de nuestro tiempo.

Desde esta perspectiva general y desde nuestro particular carisma ignaciano, nuestra tarea se concibe como servidores y colaboradores de la misión de Cristo, el cual ha venido a instaurar el Reino y pide nuestra colaboración como universitarios, como hombres y mujeres de pensamiento, creadores y transmisores de conocimiento y de valores.

Para colaborar con El en la instauración en este mundo del Reino de paz, de justicia, y de amor, lo primero que nos pide es que MIREMOS AL MUNDO como lo mira El, como lo mira Dios, y no como lo miramos normalmente nosotros.

Una mirada con unos ojos y un corazón compasivo y misericordioso, sensible al sufrimiento de millones y millones de niños, de hombre y mujeres, que sufren hambre, y sed, violencia, y muerte, y toda clase de injusticias.

a) Reflexiones concernientes a la docencia

La Universidades y los intelectuales por profesión, podemos tener la tendencia de vivir excesivamente aislados y alejados del mundo real, de la injusticia nacional e internacional.

Por eso el primer principio hermenéutico del profesor universitario en la búsqueda del conocimiento debería ser el "ser honestos con la rea-

lidad", y mirar al mundo tal cual es, y no tal y como a nosotros nos gustaría que fuera. Un mundo muy duro y muy cruel.

Un mundo descrito en los informes anuales de las organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, y los informes del PNUD (Programa de la ONU para el Desarrollo), donde se constata que el 86% de la humanidad dispone solamente del 14% de la renta mundial, mientras que el 14% de la humanidad (los países ricos, es decir, nosotros...) tenemos acceso al 86% de la renta. Informes donde se señala que las 225 personas más ricas del mundo dispones de un ingreso equivalente al 50% de la humanidad más pobre, o que la inversión anual en armamento equivale a la renta de la mitad de la población mundial más pobre. Podríamos seguir con muchos más datos contenidos en estos informes de las organizaciones donde también se constatan graves violaciones de los derechos humanos; informes del ECOSOC, de UNICEF, de la FAO; informes de los relatores de derechos humanos de UN; informes de las ONGs como Amnistía Internacional, Intermón-Oxfam, etc...

Yo me pregunto hasta que punto este conocimiento, que es conocimiento del mundo real, entra en nuestras universidades en la medida y con la fuerza que debiera, y es trabajado y analizado por nuestros profesores y alumnos, intentando buscar las causas profundas, estructurales, de las injusticias, y avanzando soluciones técnica y científicamente sólidas, y verdaderamente humanas a estos gravísimos y complejísimos problemas, que requieren muchos de ellos, aproximaciones interdisciplinares.

Yo me pregunto hasta que punto nuestros alumnos son informados y formados para ver el mundo, tal y cómo es, y para verlo con los ojos de un corazón compasivo y misericordioso, como el de Jesús de Nazaret, modelo del hombre perfecto.

Para llegar a este conocimiento real de la injusticia, no basta sólo con el "análisis teórico de la realidad"; no bastaría sólo, aunque sea muy importante, el introducir como asignatura principal de la universidad, como decía el Rector Ignacio Ellacuría, "la realidad nacional e internacional", sino ayuda mucho también el contacto experiencial con áreas y situaciones de injusticia.

Trabajar la sensibilidad de los miembros de la comunidad universitaria y de los alumnos a través de experiencias de 3er y 4o mundo, incluso con reconocimiento de créditos, debería ser un objetivo clave y principal.

Como dice el P. Peter Hans Kolvenbach, General de la Compañía y Gran Canciller de esta Universidad de Deusto:

“Cuando la experiencia directa toca el corazón, la mente se puede sentir desafiada a cambiar. La implicación personal en el sufrimiento inocente, en la injusticia que otros sufren, es el catalizador para la solidaridad que abre el camino a la búsqueda intelectual y a la reflexión moral.

Los estudiantes a lo largo de su formación, tienen que dejar entrar en sus vidas la realidad perturbadora de este mundo, de tal manera que aprendan a sentirlo, a pensarlo críticamente, a responder a sus sufrimientos y a comprometerse con él de forma constructiva.

Tendrían que aprender a percibir, pensar, juzgar, elegir y actuar a favor de los derechos de los demás, especialmente de los menos aventajados y de los oprimidos. La pastoral universitaria tiene mucho que hacer para fomentar esta compasión inteligente, responsable y activa, que es la única compasión que merece el nombre de solidaridad”. (PHK, Discurso en Santa Clara, 2000, p 7).

En nuestras universidades católicas y jesuitas, pienso que necesitamos una profunda CONVERSIÓN en este sentido, para poder ver el mundo tal cual es, con los ojos y el corazón de Dios, y verle a El en los rostros de los pobres y crucificados de la tierra.

En definitiva, se trata de adoptar la óptica de las víctimas de las injusticias que son la mayor parte de la humanidad. No es otra la perspectiva ante la que nos coloca Jesús de Nazaret en el texto evangélico de Mateo 25.

Como señalaba el P. Kolvenbach, citando a Ignacio ELLACURIA, en el discurso de Santa Clara:

“Una universidad cristiana tiene que tener en cuenta la preferencia del evangelio por el pobre. Esto no significa que sean los más pobres los que deban entrar a cursar sus estudios en la universidad, ni que la universidad deba dejar de cultivar toda aquella excelencia académica que se necesita para resolver los problemas reales que afectan a su contexto social. Significa más bien que la universidad debe encarnarse entre los pobres intelectualmente para ser ciencia de los que no tienen voz, el respaldo intelectual de los que en su realidad tienen la verdad y la razón, aunque sea a veces a modo de despojo, pero que no cuentan con las razones académicas que justifiquen y legitimen su verdad y su razón”.

Sólo así nuestros alumnos podrán llegar a ser “hombres y mujeres para los demás”, y agentes de cambio y transformación de un mundo injusto a otro más humano donde se realicen la justicia y la paz (OPUS

IUSTITIAE PAX); promotores de justicia internacional, y no sólo buenos y exitosos profesionales dispuestos a reproducir y defender con uñas y dientes un sistema económico-político que les favorece, aunque cree insolidaridad para la mayor parte de la humanidad.

Como señalaba en 1973 el muy querido y recordado Padre Pedro Arrupe, Gran Canciller de nuestra Universidad durante 16 años, en el congreso de Antiguos Alumnos de Valencia:

“Nuestra meta y objetivo educativo es formar hombres que no vivan para sí mismos, sino para Dios y su Cristo, para aquel que por nosotros murió y resucitó, hombres para los demás, es decir, hombres que no conciban el amor a Dios sin amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la JUSTICIA y que es la única garantía de que nuestro amor a Dios no es una farsa”.

Es interesante constatar la coincidencia de esta planteamiento con el del actual pontífice BENEDICTO XVI.

Efectivamente, el 1 de abril de este año 2006 el Papa recibió a los Rectores de las universidades europeas con motivo del primer seminario que organizaba la Santa Sede con la Comisión Europea y la UNESCO sobre el proceso de Bolonia, seminario al que el Vaticano por cierto dio la máxima relevancia.

El Papa Benedicto en su discurso, después de resaltar la enorme importancia para la construcción de la Europa del III Milenio del trabajo de las universidades europeas en la transmisión a las generaciones jóvenes de los valores del gran patrimonio cultural europeo enriquecido por dos milenios de experiencia humanística y cristiana, situó como la cuestión fundamental hoy la cuestión antropológica, esto es, la concepción del hombre que está en la base de todos nuestros proyectos y enseñanzas.

“¿Al servicio de qué hombre, de qué imagen del hombre, quiere estar la universidad?, se preguntaba el Papa Ratzinger:

- de una persona enrocada en la defensa de sus intereses...en una perspectiva materialista,
- o de una persona abierta a la solidaridad con los demás, en busca del verdadero sentido de la existencia, que debe ser un sentido común, que trasciende a la persona?”.

Y citando a Juan Pablo II continuaba: “De la concepción bíblica del hombre, ha tomado Europa lo mejor de su cultura humanista y ha promovido la dignidad de la persona, fuente de derechos inalienables. Pero

el hombre no puede comprenderse plenamente a sí mismo si prescinde de Dios. Por esta razón no puede descuidarse la dimensión religiosa de la existencia humana en el momento en que se está construyendo la Europa del III Milenio”.

Como señala acertadamente el P. Kolvenbach dirigiéndose a las universidades jesuitas norteamericanas: “ El criterio real de evaluación de nuestras universidades jesuitas radica en lo que nuestros estudiantes lleguen a ser. Lo que lleguen a ser y a hacer, y su responsabilidad cristiana adulta con la cual trabajen a favor de los prójimos y de su mundo. Deben ir aprendiendo en su época de estudios para poder llegar a ser en el futuro adultos en solidaridad. La formación integral que pretendan nuestras universidades no podrá ser completa hoy sin una conciencia instruida de la sociedad y de la cultura globales, que le lleve al estudiante a una solidaridad bien informada”.

Naturalmente huelga decir que para poder dar esta formación, esta enseñanza-aprendizaje, los profesores necesitamos asumir esta perspectiva, necesitamos en términos teológicos una auténtica conversión, y probablemente una formación teórica de ciertas claves de interpretación de la realidad, y también experiencias de contacto con las situaciones de injusticia que existen en el mundo y a nuestro alrededor.

b) Reflexiones acerca de la investigación en nuestras universidades

Como sabemos muy bien junto a la docencia (transmisión del conocimiento y de la ciencia), la investigación supone creación de conocimiento, y ocupa un lugar fundamental en las tareas universitarias.

Los grandes temas de investigación de una universidad jesuita desde esta perspectiva de la misión como servicio de la fe que promueve la justicia, además de los temas generales y específicos propios de cada materia, debería investigar en aquellos donde se juega el destino del hombre y de la humanidad.

Las grandes cuestiones que afectar al ser humano y a la gran mayoría de la comunidad internacional, con el fin de “ayudar a hacer del mundo un lugar más habitable para los 6.000 millones que en él vivimos”.

A estos GRAVES PROBLEMAS contemporáneos se refería Juan Pablo II en la Ex CORDE EXCLLESIAE: cuando alude a “la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y

de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo, y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional. La investigación universitaria, añade el Papa, se deberá orientar a estudiar en profundidad las raíces y las causas de los graves problemas de nuestro tiempo, prestando especial atención a sus dimensiones éticas y religiosas". (n 32).

Desde esta perspectiva cobran una gran importancia para la investigación universitaria temas como:

- el de la promoción de una cultura de la vida, frente a una cultura de muerte
- la construcción de una conciencia de fraternidad universal como gran legado del cristianismo a las nuevas generaciones..
- los derechos humanos, el nuevo "lenguaje común de la humanidad" hoy, con su pretensión de defender "todos los derechos para todos", incluido el derecho al desarrollo.
- el respeto a la naturaleza (ecología)
- el objetivo de lograr el BIEN COMUN DE LA HUMANIDAD, no el de cada uno de los Estados independientemente.
- El estudio de los grandes obstáculos en la configuración de la comunidad internacional actual y un nuevo orden internacional basado en la solidaridad, como son la absolutización del principio de la soberanía de los estados, ó la consideración de la sociedad internacional hoy como un mera yuxtaposición de estados soberanos e independientes que no reconocen por encima de ellos ninguna autoridad superior.
- La lucha por la reforma del sistema de Naciones Unidas y el fomento del multilateralismo,
- La democratización de la sociedad internacional, y de las instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial; Fondo Monetario Internacional; Organización Mundial del Comercio). La promoción en definitiva de los grandes valores de la humanización, socialización, y democratización.
- Etc..

La gran cuestión a la que tenemos que responder es: CÓMO enseñamos la economía, el derecho, la ingeniería, las ciencias sociales, la psicología, etc..en nuestras facultades; – QUÉ temas investigamos; – DESDE QUÉ PERSPECTIVA lo hacemos. DESDE QUÉ CONCEPTO DE PERSONA, DESDE QUÉ COMPROMISO, desde una concepción neoliberal rabiosa ó desde este concepto de justicia del que estamos hablando. Son pregun-

tas importantes que como miembros de una universidad jesuita nos tenemos que hacer constantemente.

Como continua señalando Juan Pablo II en la Ex Corde Ecclesiae... (la "Carta Magna" de las universidades católicas.)

"La promoción de la justicia social reviste particular importancia para cada una de las universidades católicas y debe ser compartida por los profesores y fomentada entre los estudiantes.....El evangelio, interpretado a través de la DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, llama urgentemente a promover el desarrollo de los pueblos, que luchan por liberarse del yugo del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas y de la ignorancia; de aquellos que buscan una participación más amplia en los frutos de la civilización". (n 34)

Como señala acertadamente también el Padre Kolvenbach en Santa Clara:

"En algunas disciplinas, como las ciencias del hombre, las ciencias sociales, el derecho, la economía o la medicina, las conexiones con "nuestro tiempo y lugar" pueden parecer más obvias. Sus profesores aplican su especialización en tales materias a temas de justicia e injusticia cuando enseñan sobre la asistencia legal, las políticas públicas y las relaciones internacionales. Pero cada campo o rama del saber tiene valores que defender, tiene repercusiones éticas. Cada disciplina, más allá de su necesaria especialización, tiene que comprometerse de forma adecuada con la sociedad, con la vida humana, teniendo siempre presente como preocupación moral de fondo cómo deberían ser los hombres para poder vivir juntos."

Y refiriéndose especialmente al papel de los profesores en nuestras universidades continua el P. General: "Todos los profesores, a pesar del cliché de torre de marfil están en contacto con el mundo. Pero ningún punto de vista es neutro o prescinde de valores. En nuestro caso de jesuitas, el punto de vista, por preferencia y por opción, es el de los pobres. Por eso el compromiso de nuestros profesores por la fe y la justicia conlleva un desplazamiento significativo del punto de vista y de los valores elegidos. Al adoptar la perspectiva de las víctimas de la injusticia, nuestros profesores buscan la verdad y comparten esa búsqueda y sus resultados con nuestros estudiantes.Esperar que nuestros profesores hagan una opción tan explícita y hablen sobre ella, no es nada fácil y tiene sus riesgos. Pero estoy firmemente convencido de que esto es lo que los educadores jesuitas han proclamado públicamente, tanto en la Iglesia como en la sociedad, como el compromiso que nos identifica".

Y termina estas importantes reflexiones sobre el papel del docente:

“Si los profesores adoptan perspectivas incompatibles con la justicia del evangelio y consideran que la investigación, la docencia y el aprendizaje pueden ser separados de la responsabilidad moral y de sus repercusiones sociales, están transmitiendo un mensaje a sus estudiantes: les están diciendo que pueden desarrollar sus profesiones y sus propios intereses sin referencia alguna a ningún “otro” fuera de ellos mismos.

Si por el contrario, los profesores optan por el diálogo interdisciplinar y por la investigación socialmente comprometida en colaboración con las plataformas del apostolado social de la Compañía, están ejemplificando y modelando un tipo de conocimiento que es servicio. Y eso es lo que aprenden los estudiantes imitándolos en cuanto “maestros de vida y de compromiso moral”.

c) Reflexiones acerca de la proyección social de la universidad

Habría otra importante dimensión del trabajo universitario que no podemos olvidar: es la PROYECCIÓN SOCIAL de la universidad.

Es evidente que la universidad es una fuerza social, y como tal fuerza social debemos asumir la responsabilidad para convertirnos en una fuerza a favor de la fe y de la justicia.

Toda universidad jesuita está llamada a vivir dentro de una realidad social, y a vivir en cierto sentido para esa realidad social, iluminándola con la inteligencia universitaria, y empleando todo el peso de la universidad para transformarla.

Desde esta perspectiva nuestras universidades tienen razones más fuertes y distintas a las de otras instituciones académicas o de investigación, para dirigirse al mundo actual tan instalado en la incredulidad y en la injusticia, y para ayudar a rehacerlo a la luz del evangelio.

Es la acción DE LA UNIVERSIDAD EN LA CONFIGURACIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD del SIGLO XXI. BASADA EN LA JUSTICIA Y EN LA SOLIDARIDAD.....

Y supone también un aspecto en la dirección de LA EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA, de esta cultura concreta en la cual vivimos, y viven los jóvenes del primer mundo; cultura “posmoderna”, secularizada y secularizante, consumista, la sociedad del bienestar, del placer, del

ocio, del deporte, de la música, del cultivo al cuerpo, rabiosamente individualista, del sentimiento, del sexo, etc.

Proyección social de la universidad que tiene varias dimensiones:

- Responsabilidad de la universidad en la FORMACIÓN y configuración de la Opinión pública.
- CRÍTICA DE LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD (valoración positiva y alentadora de los aspectos humanizadores de esta sociedad, que los tiene, y llamada de atención sobre aquellos aspectos deshumanizantes). Llamada, junto con otros colectivos, a los poderes públicos y a los políticos a la responsabilidad en la construcción de una sociedad mas justa y solidaria

Evidentemente para que la universidad jesuita sea creíble en su proyección social en pro de la justicia, deberá también comportarse internamente en todos sus procesos con arreglo a criterios de justicia y solidaridad. Este es un tema de indudable importancia, sobre el que no podemos detenernos en este momento, que requiere una atención constante, y para el que nos puede ayudar el reciente documento de la provincia de Loyola sobre los "Rasgos propios de las Obras de la Compañía de Jesús". En este documento: se señala que

- la persona y su desarrollo humano y profesional, ocupan un lugar central en la institución;
- la Universidad además debe propiciar espacios donde se viven los valores que deseamos promover en el mundo;
- y los modos de gobierno, dirección, admisión, selección, contratación, promoción, deben responder a normas éticas generales, con justicia y transparencia, y que impida los abusos.

Así como las universidades tenemos que pasar auditorias académicas y económicas, las universidades jesuitas debemos estar dispuestas a pasar también auditorias éticas y apostólicas.

Finalmente, una palabra sobre la

d) Importancia de la cooperación entre las universidades jesuitas (católicas) en la promoción de la justicia internacional

Importancia de la cooperación entre las universidades del primer y tercer mundo. Necesidad de trabajar por una gran apertura de las universidades a la problemática de la justicia internacional, superadora de una preocupación exclusiva, y primordial por los problemas concretos y locales de cada Universidad (EEES, Bolonia, calidad, exce-

lencia académica,...financiación, lucha por los rankings, infraestructuras,...)

Aquí hay un gran campo para poder desarrollar programas comunes y proyectos de investigación conjuntos entre las 202 instituciones de educación superior de la Compañía de todo el mundo, y las otras universidades católicas, sobre estos gravísimos y complejísimos problemas que afectan a la humanidad.

No aprovechamos suficientemente la gran red de universidades que tenemos para poder ayudar, naturalmente con otros, a construir un pensamiento alternativo al pensamiento único actual en múltiples áreas.

7. Conclusión

Esta misión tan ambiciosa que hemos presentado aquí siguiendo las líneas de los documentos fundamentales de la Compañía, no es algo que una universidad jesuita pueda hacer de una vez para siempre.

Es más bien un ideal a perseguir y mantener, asumiéndolo y trabajándolo entre toda la comunidad universitaria,

Es un conjunto de características que debemos profundizar y llevarlas a la práctica.

Es una misión que exige de nosotros una conversión y una continua invocación al Espíritu para que con su fuerza y su luz sea posible que nuestra universidad, y todas las instituciones de educación superior de la Compañía, sean auténticamente universidades jesuitas. A esta gran misión a la que Dios nos llama deberíamos volcar todas nuestras fuerzas.